

Izquierdo presenta una campaña para promover la adopción frente a la compra de animales como regalo de Navidad

La adopción de animales en la Comunidad de Madrid ha aumentado un 30 % este año

- El número de perros abandonados se redujo en un 20 % en 2017, la cifra más baja desde que se tienen registros
- La tasa de adopción de animales abandonados y recogidos por el CIAAM supera el 85 %

15 de diciembre de 2018.- El número de animales adoptados en la Comunidad de Madrid en los nueve primeros meses del año asciende a 4.614, lo que supone un incremento del 30 % respecto al mismo periodo de 2017. Del total de animales adoptados el 55 % son perros y el 45 % restante gatos.

Así lo ha puesto de manifiesto el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, que ha presentado hoy la campaña navideña 'No es un juguete, es una vida', con el objetivo de concienciar a los madrileños de la tenencia responsable de animales de compañía, especialmente en esta época festiva, para evitar que se regalen animales que puedan ser abandonados en los meses siguientes. "El objetivo del Gobierno regional es promover la adopción frente a la compra de animales como regalo de Navidad", ha señalado el consejero.

En la Comunidad de Madrid hay 95 centros de acogida de animales: el Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM), perteneciente a la Comunidad de Madrid; 21 centros de acogida permanentes de carácter municipal, situados en otras tantas localidades; 49 centros de acogida temporales y municipales, que alojan animales hasta su traslado al CIAAM; y 24 albergues privados, de los cuales 12 están gestionados por sociedades protectoras.

La tendencia de las adopciones ha demostrado ir mejorando de forma sostenida en los últimos años, sobre todo desde que en 2005 se pusieran en marcha medidas específicas por parte del Gobierno regional. Entre los años 2005 y 2017 se adoptaron 90.048 animales en la región procedentes de todos los centros de acogida de animales, de los cuales el 70 % eran perros.

Asimismo, Izquierdo ha resaltado los buenos resultados que están experimentando las campañas de concienciación contra el abandono de animales. De todos los animales que entre 2005 y 2017 entraron en centros de acogida, 92.089 constaron como abandonos (solo se incluyen los perros, puesto que los gatos son mayoritariamente silvestres). "Y en 2017 los abandonos

alcanzaron los 4.143 perros, un 20 % menos que en 2016, lo que supone la cifra más baja desde que se tienen registros”, ha añadido.

De esta manera, la tasa de adopción de animales abandonados y recogidos por el CIAAM supera ya el 85 %. A este respecto, el consejero de Medio Ambiente ha subrayado que el CIAAM, que nació para reforzar e incrementar los centros de acogida de animales de compañía de la Comunidad y ofrecer los servicios de recogida y acogida de animales abandonados en municipios de hasta 5.000 habitantes, se ha convertido en un referente en la región.

PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES

El Gobierno regional tiene un firme compromiso con la protección y el cuidado de los animales abandonados. Además de poner en marcha el CIAAM, hace dos años se presentó la aplicación MascoMad para que los ciudadanos, a través de sus teléfonos móviles o dispositivos electrónicos, puedan acceder a consejos antes de adoptar, buscar al animal que más encaje con sus preferencias y necesidades, o avisar en caso de que haya uno extraviado.

En los casos de pérdida de animales, se trabaja estrechamente con el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, quien gestiona el Registro de Identificación de Animales de Compañía (RIAC), a través del cual se facilita la rápida y fácil recuperación de un animal de compañía correctamente identificado que haya sido perdido o extraviado a través de localización de su propietario.

Igualmente, la Comunidad de Madrid ha abierto perfiles en redes sociales (@AdoptaCMadrid) con consejos sobre cuidados de los animales de compañía y perfiles de animales adoptables en los centros de acogida de mascotas que gestiona el FAPAM. Por otro lado, en el portal de la Comunidad de Madrid y en la web Madrid Adopta (www.madrid.org/adanweb) se ofrece toda la información sobre adopción y protección de animales de compañía.

Además, ya es posible viajar con perros en Metro de Madrid, al igual que sucede en otras grandes ciudades europeas, siempre cumpliendo una serie de normas. “Esta medida forma parte del conjunto de actuaciones impulsadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para modernizar el marco normativo referido a los animales de compañía”, concluyó.